

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA
ORO KNOX S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA
EL 20 DE MARZO DEL 2012.**

1.- ANTECEDENTES

La Junta General de accionistas, me extendieron el nombramiento de COMSARIO REVISOR, de ORO KNOX S.A. En base al cual me permite poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

Antes de emitir una opinión sobre el desarrollo económico de la compañía es necesario efectuar un breve análisis del entorno de la compañía, la misma que se dedica a la comercialización de artículos de joyería y electrodomésticos, bajo este contexto la compañía según informes financieros si ha tenido ingresos, pero vemos que el rubro más alto es el de compras de productos, que es la cuenta que nos ha generado los ingresos, debo informar que del balance no se desprende ningún otro rubro que incida en los resultados..

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y
REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

En mi opinión el administrador ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

En cuanto al control interno he verificado, y es muy aceptable, todos los egresos se realizan con el soporte de comprobante de egresos, y todos los valores que ingresan a la compañía con el soporte de comprobantes de ingresos, cada cual adjuntando la respectiva factura verificando que cumplan los requisitos autorizados por la administración tributaria. Y los pagos de sueldos con roles de pagos y las liquidaciones legalizadas en la inspección de trabajo.

4.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normatividad legal vigente.

5.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desarrollo económico financiero.
- La situación financiera de la compañía en este periodo contable es el resultado real que ha tenido la compañía.

6.- RECOMENDACIONES

- Que la compañía por su actividad de atención al cliente, por lo menos dos veces al año debe dictar talleres de acuerdo a sus necesidades a todos los colaborados, para de esta manera obtener mejores resultados.
- Al concluir este informe debo agradecer a todo el departamento de contabilidad, en especial al Sr. Gerente, que en todo momento me presta toda su colaboración para realizar este informe.



SR.
COMISARIO REVISOR